



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA-CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



AMENAZA CONTRA DIRIGENTE SINDICAL DE SINTRAUNICO

La Central Unitaria de Trabajadores de Colombia CUT, denuncia la grave amenaza recibida por el compañero **MATÍAS BURGOS RÍOS**, presidente del Sindicato Único de Trabajadores de Empresas de Servicios Públicos - SINTRAUNICO.

El pasado **viernes 14 de noviembre de 2025, a las 6:53 p.m.**, nuestro compañero Matías Burgos Ríos recibió una llamada intimidatoria, en la cual una voz anónima le advirtió textualmente: "*Absténgase de hacer tanto sindicalismo*", para luego colgar de manera abrupta.

Esta amenaza se produce apenas dos días después de la asamblea permanente de trabajadores realizada el **12 de noviembre de 2025** en las instalaciones de EMAS by Veolia, lo que evidencia un patrón claro de intimidación dirigido a silenciar la legítima actividad sindical.

Además, denunciamos que desde el pasado **22 de julio de 2025**, tras un plantón realizado por el sindicato, el vicepresidente **César Augusto García** ha sido víctima de improperios, frases amenazantes y actos discriminatorios por parte de trabajadores y directivos de la empresa multinacional, sin que hasta la fecha se haya obtenido respuesta satisfactoria a las denuncias presentadas.

En Colombia, el sindicalismo ha sido históricamente víctima de estigmatización, persecución, violencia y exterminio sistemático. Cada amenaza contra un dirigente sindical no puede ser vista como un hecho aislado, sino como parte de una política que busca impedir que los trabajadores ejerzan su derecho fundamental a la asociación y a la libertad sindical, derechos consagrados en la Constitución Política y en los convenios internacionales de la OIT.

Ante esta situación, la CUT **EXIGE**:

1. **A la Fiscalía General de la Nación**: Investigación inmediata, exhaustiva y efectiva de los hechos denunciados, identificación y judicialización de los responsables.
2. **A la Unidad Nacional de Protección (UNP)**: Evaluación urgente del riesgo y otorgamiento de las medidas de protección necesarias para garantizar la vida e integridad de Matías Burgos Ríos y César Augusto García.
3. **Al Ministerio del Trabajo**: Activación de los mecanismos de protección de la libertad sindical y verificación del cumplimiento de las garantías sindicales en las empresas donde laboran los compañeros amenazados.



TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO
Calle 35 No. 7-25 P.9 PBX y FAX 3237550-3237950 Bogotá, D.C. –Colombia
Email: derechoshumanos@cut.org.co - Web: www.cut.org.co





CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA-CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



4. **A EMAS by Veolia y demás empresas:** Cese inmediato de cualquier acto de hostigamiento, discriminación o intimidación contra los miembros de SINTRAUNICO, y garantías reales para el ejercicio de la actividad sindical.
5. **A las autoridades locales y nacionales:** Pronunciamiento público de rechazo a estos hechos y adopción de medidas concretas para proteger a los dirigentes sindicales.

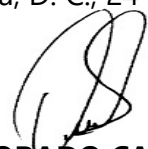
Convocamos a todas las organizaciones sindicales, sociales, políticas, estudiantiles, de derechos humanos y a la ciudadanía en general, a manifestar su solidaridad activa con nuestros compañeros amenazados y con SINTRAUNICO. Les solicitamos ampliar esta denuncia y mantenerse alertas ante cualquier nuevo atentado contra la libertad sindical.

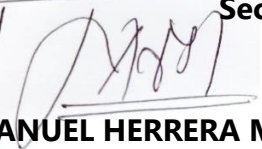
Porque cuando se amenaza a un dirigente sindical, se amenaza a toda la clase trabajadora.

***¡Ni un paso atrás en la defensa de los derechos laborales y el patrimonio público!
¡unidad, organización y lucha!***

Bogotá, D. C., 24 de noviembre de 2025


FABIO ARIAS GIRALDO
Presidente



OVER DORADO CARDONA
Secretario General


FABIO MANUEL HERRERA MARTINEZ
Director Dpto. DDHH y Solidaridad



TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO
Calle 35 No. 7-25 P.9 PBX y FAX 3237550-3237950 Bogotá, D.C. –Colombia
Email: derechoshumanos@cut.org.co - Web: www.cut.org.co

